

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 41** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 5 de mayo de 2016, por la que se disponía la publicación de la convocatoria del contrato de servicio de «Explotación de cafetería-restaurante en las instalaciones deportivas de “Canal de Isabel II” y de cafetería de temporada en las instalaciones deportivas “San Vicente de Paúl”, así como la manutención de los participantes en las actividades programadas por la Dirección General de Juventud y Deporte en estas instalaciones, al haberse advertido error tipográfico.*

En el apartado 5, “Presupuesto base de licitación”:

Donde dice: “para un máximo de 5.950 servicios de comida”.

Debe decir: “para un máximo de 5.650 servicios de comida”.

El resto de la información contenida en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 109, página 52, de 9 de mayo de 2016, no sufre variación.

Madrid, a 9 de mayo de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte (firmado).

(01/17.364/16)

